

**elkarrekin  
PODEMOS.**



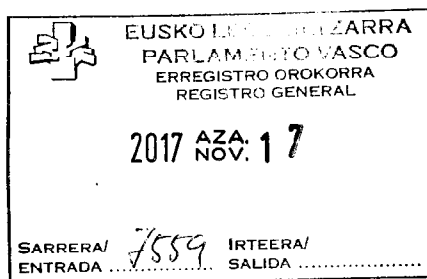
D. Lander Martínez Hierro, Portavoz del grupo parlamentario Elkarrekin Podemos, al amparo de lo establecido en los artículos 179.b y 183.2 del vigente Reglamento del esta Cámara, comunica que desea que se sustancie en la próxima sesión plenaria de control al Gobierno del 15 de diciembre de 2017 la **pregunta para su respuesta oral** formulada por D. Jon Hernandez Hidalgo a D. Jon Darpón Sierra, consejero de Salud, relativa a los complementos salariales del personal en los servicios de urgencias hospitalarias, presentada en fecha 14 de noviembre de 2017, con número de registro 7559.

(se adjunta copia)

Vitoria-Gasteiz, 11 de diciembre de 2017

Lander Martínez Hierro  
Portavoz del Grupo Parlamentario  
Elkarrekin Podemos

**elkarrekin  
PODEMOS.**



## A LA MESA DEL PARLAMENTO VASCO

Jon Hernández Hidalgo, Portavoz suplente del Grupo Parlamentario Elkarrekin Podemos presenta, al amparo de lo dispuesto en el artículo 183 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento Vasco, la presente **pregunta para respuesta oral ante el Pleno** al Consejero de Salud, Jon Darpón Sierra relativa a los complementos salariales del personal en los servicios de urgencias hospitalarias.

### JUSTIFICACIÓN

Actualmente, el personal médico es el único colectivo que cobra un complemento específico por trabajar los sábados en los servicios de urgencias hospitalarias.

### PREGUNTA

Mientras que médicos y médicas que atienden los sábados las urgencias hospitalarias cobran un plus, ¿por qué motivo otras categorías profesionales no lo cobran?

Vitoria-Gasteiz, 14 de Noviembre de 2017

Jon Hernández Hidalgo  
Portavoz Suplente  
Grupo Parlamentario Elkarrekin Podemos